



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.008

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO LILIAN
MARTINEZ VALDEBENITO

Laja, 30 de junio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Descanso Complementario presentada por LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, visada por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a LILIAN MARTINEZ VALDEBENITO, Escalafón Administrativos, Grado 13° E.M., el día 30 de junio de 2014, desde las 14:00 a las 17.03 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM